

CÉDULA URBANÍSTICA DE LA PARCELA Nº DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN ÚNICA DEL SECTOR "LOS POCILLOS"

UI-01-02



PROYECTO REPARCELACIÓN DEL SECTOR - 1 "LOS POCILLOS" (VILLANUEVA DE LA CAÑADA) MADRID.

CÉDULA URBANÍSTICA DE LA PARCELA UI-01-02

FECHA	MARZO DE 2024
TÉRMINO MUNICIPAL	VILLANUEVA DE LA CAÑADA
SITUACIÓN	UNIDAD DE EJECUCIÓN ÚNICA DEL SECTOR-1 "LOS POCILLOS"
CALLE DE ACCESO	AVENIDA DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO Nº 6

DESCRIPCIÓN DE LA PARCELA
 La parcela calificada como residencial unifamiliar aislada linda al norte con la vía pública denominada como Avenida de Miguel Ángel Blanco con una línea recta de 110,93 metros y una línea curva de 7,69 metros. Al este linda con la vía pública denominada como Calle Violeteras con una línea curva de 368,9 metros. Al sur linda con la vía pública denominada como Calle Violeteras con unas líneas curvas de 12,51, 129,91 y 10,03 metros. Al oeste linda con la parcela UI-01-01 con una línea recta de 317,18 metros.

SUPERFICIE DE LA PARCELA -m2s-	39.635 m2s
--------------------------------	------------

CONDICIONES DE EDIFICABILIDAD Y USO

CLASE DE SUELO	SUELO URBANO
PLANEAMIENTO	MOD. DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL SECTOR-1 "LOS POCILLOS"
NORMATIVA ESPECÍFICA	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR AISLADA (UI)
CONDICIONES DE USO	USOS PRINCIPALES: VIVIENDA EN CATEGORÍA 1ª

USOS COMPATIBLES
 GARAJE-APARCAMIENTO (en planta baja, semisótano y sótano).
 DEPORTIVO (al servicio de la parcela).
 ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES.
 SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS.
 OFICINA (en su categoría de despacho profesional con un máximo del 25% de la superficie edificada).

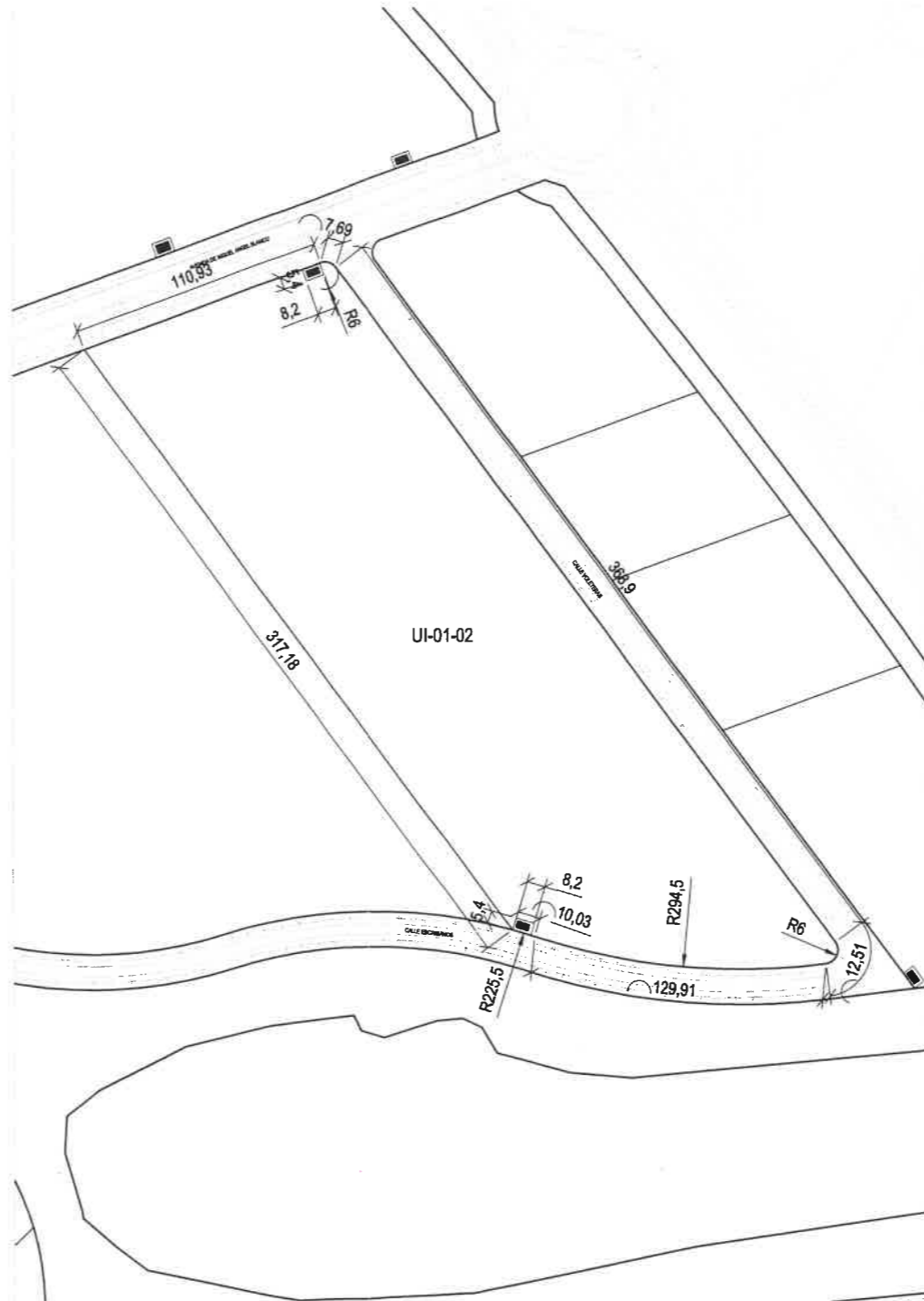
ALTURA MÁXIMA	Nº DE PLANTAS	2 PLANTAS
	METROS	7,5m (10,5m a coronación)
OCUPACIÓN MÁXIMA SOBRE PARCELA -%-		60%
EDIFICABILIDAD MÁXIMA -m2e-	PRINCIPAL	15.223 m2c
	ASOCIADA	0 m2c
	Nº VIVIENDAS	65 viviendas

RETRANQUEOS	ALINEACIÓN EXTERIOR	5 metros
	LINDEROS	3 metros
	TESTEROS	3 metros
	PLANTA BAJO RASANTE	5 metros a calle 0 metros a resto de linderos

PLAZAS DE APARCAMIENTO: 2 PLAZAS por vivienda

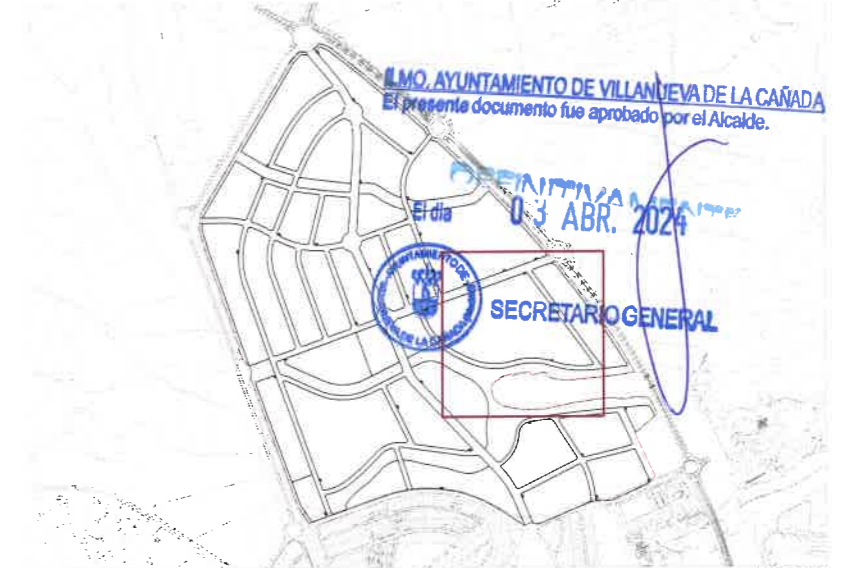
CONDICIONES DE ADOSAMIENTO: NINGUNA

OBLIGACIONES Y SERVIDUMBRES: Servidumbre de uso en favor de la compañía eléctrica I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. para la instalación y explotación de Centros de Transformación de energía eléctrica, en situación y dimensiones acotados en el plano.



Plano de definición de la parcela e. 1:3.000

VERTICES GEOMETRICOS DE LA PARCELA						SISTEMA DE COORDENADAS ETRS89 / UTM ZONE 30N								
Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y
1	415.277,47	4.479.495,04	11			21			31			41		
2	415.496,19	4.479.197,97	12			22			32			42		
3	415.492,08	4.479.188,46	13			23			33			43		
4	415.363,86	4.479.201,24	14			24			34			44		
5	415.354,28	4.479.204,18	15			25			35			45		
6	415.166,22	4.479.459,60	16			26			36			46		
7	415.270,61	4.479.497,13	17			27			37			47		
8			18			28			38			48		
9			19			29			39			49		
10			20			30			40			50		



Plano de situación e. 1:25.000



Plano de emplazamiento e. 1:10.000